RADICACIÓN 73003-31-10-003-2003-00080-00
PROCESO: ALIMENTOS
DEMANDANTE: NORMA CONSTANZA ARIAS FERNANDEZ
DEMANDADOS: JOSÉ ANTONIO ZULUAGA VANEGAS

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA

Ibagué - Tolima, veintinueve (29) de abril del dos mil veintiuno (2021)

En atención a la petición elevada por la demandante a través del correo Institucional, solicitando se le expida una tarjeta débito a su nombre para retirar los dineros por cajero y no por ventanilla, se le hace saber que debe realizar los trámites ante el Banco Agrario, a fin de abrir una cuenta a su nombre, para que una vez aperturada informe lo datos respectivos, a fin de que el Despacho proceda a comunicar lo pertinente al pagador de la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares.

CÚMPLASE

La Juez

SKQM.

Firmado Por:

ANGELA MARIA TASCON MOLINA

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 003 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE IBAGUE-TOLIMA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

RADICACIÓN 73003-31-10-003-2003-00080-00
PROCESO: ALIMENTOS
DEMANDANTE: NORMA CONSTANZA ARIAS FERNANDEZ
DEMANDADOS: JOSÉ ANTONIO ZULUAGA VANEGAS

Código de verificación:
7841c6e58e2e31e372ba009bacae53f9f75226a3fff912a3440b31bdd67290dc

Documento generado en 29/04/2021 06:56:54 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica